

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-079-2015

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL Y CONEXIÓN VEHICULAR DEL CENTRO HISTÓRICO, EL CASTILLO SAN FELIPE DE BARAJAS, MANGA, LA POPA, ZONA NORTE (EL CABRERO, MARBELLA, CRESPO Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL RAFAEL NUÑEZ) Y BOCAGRANDE, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO TURÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-079-2015 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	PROPONENTES
1	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S
2	CONSORCIO SEÑALIZAR CM 2015
3	SEÑALCON S.A.S
4	TEVASEÑAL S.A.
5	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente 1: SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10-12	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		32	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A		
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		29	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			consultado
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		26	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		27	
FORMATO FTGAD15	X			
FORMATO FTGRI 24 Y ANEXOS	X			Documentos de verificación
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		33	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		34	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 2: TEVASEÑAL S.A.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		16,17	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		34-38	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		19	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		42-49	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		90	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		95	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			consultado

CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		98	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		101	
FORMATO FTGAD15	X		106	
FORMATO FTGRI 24 Y ANEXOS	X			Documentos de verificación
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		103	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		117	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE 3: SEÑALCON S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9-14	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		4	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		102	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		99	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		185	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		183-184	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		182	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		8	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		103	
FORMATO FTGAD15	X		180	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		101	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		100	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE 4: CONSORCIO SEÑALIZAR CM 2015			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9-11	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		32,33	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		13-14	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6,7	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		26	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			consultado
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			consultado
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			consultado
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		16-20	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		22,23	
FORMATO FTGAD15		X		SUBSANAR: diligenciar el formulario para el consorciado PABLO ENRIQUE MEDINA CORTES
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		41-43	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		45-46	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS		X		SUBSANAR: falta el formulario diligenciado por el consorcio de conformidad con las instrucciones señaladas en el documento de invitación; se debe poner N/A donde no se deba diligenciar información y llenar todos los campos según corresponda; no pueden quedar espacios en blanco o sin información. Por lo tanto se debe remitir el formulario en cuaderno aparte tal y como se señaló en el documento de invitación junto con todos los anexos. el formulario de PABLO ENRIQUE MEDINA CORTES presenta espacios en blanco y sin información por lo cual se debe enviar nuevamente diligenciado atendiendo las anteriores instrucciones
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 5: MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3,4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		15-20	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		6	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		22	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		28	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		32	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		33,34	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		35	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		24	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		26	
FORMATO FTGAD15	X		37	
FORMATO FTGRI23-24 Y ANEXOS	X			Documentos de verificación.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		51	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		53	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

DOCUMENTOS HABILITANTES		SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SEÑOR ANTONIO JOAQUIN RIPOLL BARRAZA COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SEÑOR RICARDO MANGA MORALES COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO SEÑALIZAR CM 2015			
		COLCREATIVA OUTSOURCING PUBLICITARIO Y COMERCIAL S.A.S. (50%)	OBSERVACION	PABLO ENRIQUE MEDINA CORTES (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE			
	REVISOR FISCAL	NA			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE			
	REVISOR FISCAL	NA			
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR SEÑOR JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR SEÑOR JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS.	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR SEÑOR DARWIN SANCHEZ SANCHEZ. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRME ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR SEÑOR JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR SEÑOR JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS.	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR SEÑOR DARWIN SANCHEZ SANCHEZ. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS QUE FIRME ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		NA	
	NORMATIVIDAD	NA		NA	



DOCUMENTOS HABILITANTES		MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		TEVASEÑAL S.A.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA. SE REQUIEREN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 EXPRESADOS EN PESOS, EN ESPAÑOL, FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAIS.
	FIRMAS		
	REPRESENTANTE LEGAL CONTADOR REVISOR FISCAL		
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA. SE REQUIEREN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 EXPRESADOS EN PESOS, EN ESPAÑOL, FIRMADOS POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAIS.
	FIRMAS		
	REPRESENTANTE LEGAL CONTADOR REVISOR FISCAL		
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EXPRESADA EN PESOS DE LA CASA MATRIZ. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EXPRESADA EN PESOS DE LA CASA MATRIZ CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAIS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EXPRESADO EN PESOS DE LA CASA MATRIZ. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EXPRESADO EN PESOS DE LA CASA MATRIZ CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU PAIS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DE CONTADORA SEÑORA JEIMI ANDREA BERMUDEZ MARIÑO. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR DE LA CASA MATRIZ QUE SUSCRIBA Y DICTAMINE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL SEÑOR ADOLFO IZQUIERDO ROMERO. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ QUE SUSCRIBA Y DICTAMINE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE LA CONTADORA SEÑORA JEIMI ANDREA BERMUDEZ MARIÑO. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE LA CONTADORA DE LA CASA MATRIZ CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS QUE SUSCRIBA LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL SEÑOR ADOLFO IZQUIERDO ROMERO. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS QUE SUSCRIBA Y DICTAMINE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 DE LA CASA MATRIZ.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALANTE DE LA CASA MATRIZ DONDE SE EVIDENCIE REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN Y DICTAMINAN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		
	NORMATIVIDAD		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p>MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL LTDA</p>	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA</b></p> <p>Experiencia aportada por el CONSORCIO MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL LIMITADA con un porcentaje de participación del 50% – TEVASEÑAL S.A con un porcentaje de participación del 50%, mediante certificación emitida por el Fondo Nacional de Turismo, firmada por Carlos Román Castañeda – Director Jurídico del Consorcio Alianza Turística - FONTUR, al contrato No. M-142-2011, cuyo objeto fue: “Realizar obras de Señalización Turística en rutas secundarias y terciarias de Colombia, en los departamentos de Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Boyacá”. Valor del contrato: \$2.044.769.520</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de Señalización Turística en Rutas Secundarias y Terciarias de Colombia (10 departamentos).</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato M -142 de 2011, Acta de Recibo Final del Contrato M-142-2011, Acta de Terminación y Liquidación.</p> <p>NOTA: Consultados los archivos internos de FONTUR se pudo verificar el cumplimiento de la actividad requerida. CUMPLE</p> <p>Experiencia aportada por la firma MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL LTDA, mediante contrato No 1556 de 2010, firmado por la Subsecretaría de Servicios de Movilidad, Secretaría de Movilidad, cuyo objeto fue: “Contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de Señalización en Bogotá, en las zonas norte, centro y sur de la ciudad”, Valor del contrato: \$3.329.909.105.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No fue posible verificar las actividades realizadas.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>OBSERVACIÓN: Allega Acta de Terminación y Liquidación y Acta de Recibo de Obra No 19 Final (No es legible la información).</p> <p>Contrato No. 2. Las copias técnicas aportadas no permiten lectura, por lo anterior no es posible verificar la acreditación de la experiencia general del proponente y las demás condiciones establecidas en los términos de la invitación. NO CUMPLE</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia legible del documento técnico legible con sus respectivas actas de recibo final donde se puedan evidenciar las actividades realizadas, de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p> <p>Experiencia aportada por el CONSORCIO M&amp;S VIAL S.A.S. – HB SA 2013, conformado por HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A. con el 50% y MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL LTDA con el 50%, mediante contrato No 1842 de 2012, firmado por la Subsecretaría de Servicios de Movilidad, Secretaría de Movilidad, cuyo objeto fue: “Realizar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de Señalización en Bogotá, en las zonas norte, centro y sur de la ciudad”, Valor del contrato: \$8.161.160.220. NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIÓN: Allega Acta de Iniciación, Acta de Terminación y Verificación de Ejecución de Obra, Acta parcial de Costos de Consultoría y Acta de Recibo Parcial de Obra No 17 Final (No es legible la información)</p> <p>Contrato No. 3. Las copias técnicas aportadas no permiten lectura, por lo anterior no es posible verificar la acreditación de la experiencia general del proponente y las demás condiciones establecidas en los términos de la invitación. NO CUMPLE</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia legible del documento técnico con sus respectivas actas de recibo liquidación donde se pueda evidenciar las actividades realizadas, de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</b></p>	
	<p>Experiencia aportada por Colcreativa Outsorcing Publicitario y Comercial y Pablo Enrique Medina Cortes mediante Acta de Entrega de Señalización Pueblos Patrimonio (Villa de Leyva), por el CONSORCIO SEÑALIZAR 2013, emitida por el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, del contrato FNT-058-2014, cuyo</p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>CONSORCIO SEÑALIZAR CM 2015 (Colcreativa Outsourcing Publicitario y Comercial 50% y Pablo Enrique Medina Cortes 50%)</p>	<p>objeto fue: Contratar El Levantamiento Arquitectónico, La Adecuación De Los Diseños Y La Fabricación, Suministro E Instalación De La Señalización Turística Peatonal En 9 De Los Municipios De La Red Turística De Pueblos Patrimonio De Colombia (Honda, Salamina, Mompox, Mogui, Villa De Leyva, Barichara, Girón, La Playa De Belén Y Loric), De Acuerdo Con La Descripción, Especificaciones Generales Y Particulares De Conformidad Con El Estudio Técnico, El Manual De Normas Graficas, El Manual “Señalizar Es Culturizar”, La Resolución 1738 De 2005 Del Ministerio De Cultura Y Demás Documentos Relacionados, Que Conforman El Marco Normativo Y Condicionan La Instalación, firmado por el señor Alcalde de Villa de Leyva y el Director de Infraestructura de FONTUR, Valor del contrato: \$360.000.000. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obras de Señalización Turística Peatonal en 9 municipios que hacen parte de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia.</li> </ul> <p>NOTA: Consultados los archivos internos de FONTUR se pudo verificar el cumplimiento de la actividad requerida y la participación de los proponentes en el Consorcio fue del 100%</p> <p>Experiencia aportada mediante copia de certificado de ejecución de contrato de obra O.S. 38 de 2009, acta de recibo y liquidación final contrato de obra, suscrito por COLOMBIA CREATIVA OUTSOURCING PUBLICITARIO Y COMERCIAL E.U., y el CONSORCIO URBANIZAR 2009, cuyo objeto fue: Suministro, fabricación e instalación de señalización vial vertical para la construcción de la segunda y tercera subetapa y obras complementarias de obras de urbanismo de la Ciudadela Nuevo Usme – predio la Esperanza. Valor del Contrato: \$204.199.832.00 CUMPLE.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación e instalación de señalización vial vertical.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: Sin los contratos derivados no es posible verificar las actividades contratadas por el CONSORCIO URBANIZAR 2009 a la firma COLOMBIA CREATIVA OUTSOURCING PUBLICITARIO Y COMERCIAL E.U.</p>	
---	--	--

	<p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia original de los contratos del suministro, fabricación e instalación del Consorcio Urbanizar 2009 y del Consorcio Colombia Creativa, con el fin de evidenciar las actividades contratadas.</p> <p>Experiencia aportada mediante copia de certificación de ejecución de obra, contrato O.S. 2450 de 2014, acta de recibo y liquidación final, cuyo objeto fue: Realizar las obras de acabados arquitectónicos en aluminio, acero, suministro e instalación de señalización peatonal para los proyectos sedes Universidad Uniagustiniana, Centro Comercial Carrera y Terminal de Fusa. Valor del Contrato: \$341.717.424.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación e instalación de señalización peatonal</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: Sin los contratos derivados no es posible verificar las actividades contratadas por la firma MASAVA a la firma COLOMBIA CREATIVA OUTSOURCING PUBLICITARIO Y COMERCIAL E.U.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia original de los contratos del suministro, fabricación e instalación de señalización peatonal de la firma MASAVA y del Consorcio Colombia Creativa, con el fin de evidenciar las actividades contratadas.</p>	
<p>SEÑALCON – SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S</p>	<p>Experiencia aportada mediante copia del acta de iniciación, copia del acta de recibo a satisfacción, copia del acta de liquidación y copia del contrato No. 198 de 2007, cuyo objeto fue: fabricar e instalar un mil ochocientos sesenta y dos señales viales verticales, según normas INVIAS, en la ciudad de Cartagena de Indias. Valor del Contrato: \$316.540.000.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación en instalación de señalización vehicular.</li> </ul> <p>Experiencia aportada mediante certificación emitida por EDURBE S.A. Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar, firmada por Jairo Berastegui, Copia del contrato No. 199 de 2007, copia del acta de iniciación, copia del acta de recibo a satisfacción y copia del acta de liquidación del contrato cuyo objeto fue: fabricación e</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>instalación de diecisiete (17) señales viales tipo pasa vía y ochenta y cuatro (84) señales viales tipo bandera según normas INVIAS en la ciudad de Cartagena de Indias. Valor del Contrato: \$202.749.818.60 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación es instalación de señalización vehicular.</li> </ul> <p>Contrato No. 3. Las copias aportadas no permiten lectura, por lo anterior no es posible verificar la acreditación de la experiencia general del proponente y las demás condiciones establecidas en los términos de la invitación. NO CUMPLE</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia legible del contrato con sus respectivas actas de terminación o de recibo final o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
<p>TEVASEÑAL S.A.</p>	<p>Experiencia aportada mediante copia del contrato No. 4600042802 de 2012 suscrito por el Consorcio M&amp;SV y C y Tevaseñal y la Alcaldía de Medellín y copia del acta de liquidación, el objeto del contrato fue: señalización vertical informativa elevada, vertical convencional y nomenclatura urbana para la ciudad de Medellín y sus corregimientos. Valor del Contrato: \$1.329.972.690.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación e instalación de señalización peatonal y vehicular.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: No fue posible verificar la participación del proponente en el Consorcio M&amp;SV y C y Tevaseñal.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del documento consorcial mediante la cual sea posible verificar la participación del proponente en el contrato.</p> <p>Experiencia aportada mediante copia del contrato No. 142 de 2011, suscrito entre el Consorcio Alianza Turística y el Consorcio Mantenimiento y Seguridad Vial Ltda-Tevaseñal S.A. y certificación expedida por el Fondo Nacional del Turismo – FONTUR, firmada por Carlos A. Román Castañeda, en la que informa la ejecución del contrato cuyo objeto fue: realizar las obras de</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>señalización turística en rutas secundarias y terciarias de Colombia, en los departamentos de Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Boyacá incluidas en los proceso de señalización vial turística. Valor del Contrato: \$2.042.492.238.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación es instalación de señalización turística.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Consorcio Mantenimiento y Seguridad Vial Ltda- Tevaseñal S.A. en el cual el proponente tuvo una participación del 50%.</p> <p>NOTA: Consultados los archivos internos de la entidad se pudo verificar la existencia del acta de terminación y liquidación del contrato.</p> <p>Experiencia aportada mediante copia del contrato No. 203 de 2013 y copia del acta de recibo del contrato cuyo objeto fue: realizar las obras de señalización turística en rutas secundarias y terciarias de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, en los lramos de vía y sitios de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en cumplimiento del manual de señalización vial. Valor del Contrato: \$197.701.280.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación es instalación de señalización turística.</li> </ul>	
<p>SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN</p>	<p>Experiencia aportada mediante copia del contrato No. 212 de 2014 suscrito entre la alcaldía de Cartagena y Seguridad y Servicios de Señalización y copia del acta final del contrato cuyo objeto fue: fabricación e instalación o suministro e instalación de la señalización vial vertical del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Valor del Contrato \$2.156.658.576.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fabricación e instalación de señalización vial.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>



En consecuencia, se concede hasta el día diecisiete (17) de noviembre de 2015 (horario de radicación 8:30 am a 4:00 pm), para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación; ES OBLIGATORIO QUE LOS PROPONENTES ENVIEN LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES EN ORIGINAL Y DOS COPIAS. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.3 Causales de rechazo.

f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

COMITÉ EVALUADOR